



Sustento del uso justo  
de Materiales Protegidos  
derechos de autor para  
fines educativos



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

UCI  
Sustento del uso justo de materiales protegidos por  
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.

b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.

c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."

d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.

e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.



## **Fundamentos del Desarrollo Regenerativo y el Turismo Regenerativo**



**Ing. Mario a. Socatelli P.**  
**Profesor de la Facultad de Ambiente y Desarrollo**  
**Universidad para la Cooperación Internacional – U.C.I.**  
**Director General de Intermark Consultores en Turismo**  
**Especialista en Planeación Estratégica y Desarrollo Turístico**





Ing. Mario a. Socatelli P.  
Profesor de la Facultad de Ambiente y Desarrollo  
Universidad para la Cooperación Internacional – U.C.I.  
Director General de Intermark Consultores en Turismo  
Especialista en Planeación Estratégica y Desarrollo Turístico

## Fundamentos del Desarrollo Regenerativo y el Turismo Regenerativo

### I-. Desarrollo Regenerativo.

Hablar del desarrollo sostenible y de sus principios, es tema de conocimiento común que, prácticamente, se asume como parte integral del quehacer de todos los sectores de la economía. La familiaridad, que hoy día, tiene la sociedad en general con el concepto hace que con facilidad se olvide que la humanidad tardó dos décadas entender la idea y la necesidad de adoptar un modelo de desarrollo que asegurara satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para poder atender sus propias necesidades.

Fue en el año 1972 cuando los miembros comunidad científica del Club de Roma, preocupados por mejorar el futuro del mundo a largo plazo de manera interdisciplinaria y holística, publicaron el informe "Los Límites al Crecimiento" (*The Limits to Growth*). Documento en el cual plantearon, que si el incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la explotación de los recursos naturales se mantiene sin variación, la humanidad alcanzaría los límites absolutos de crecimiento en la Tierra durante los próximos cien años.

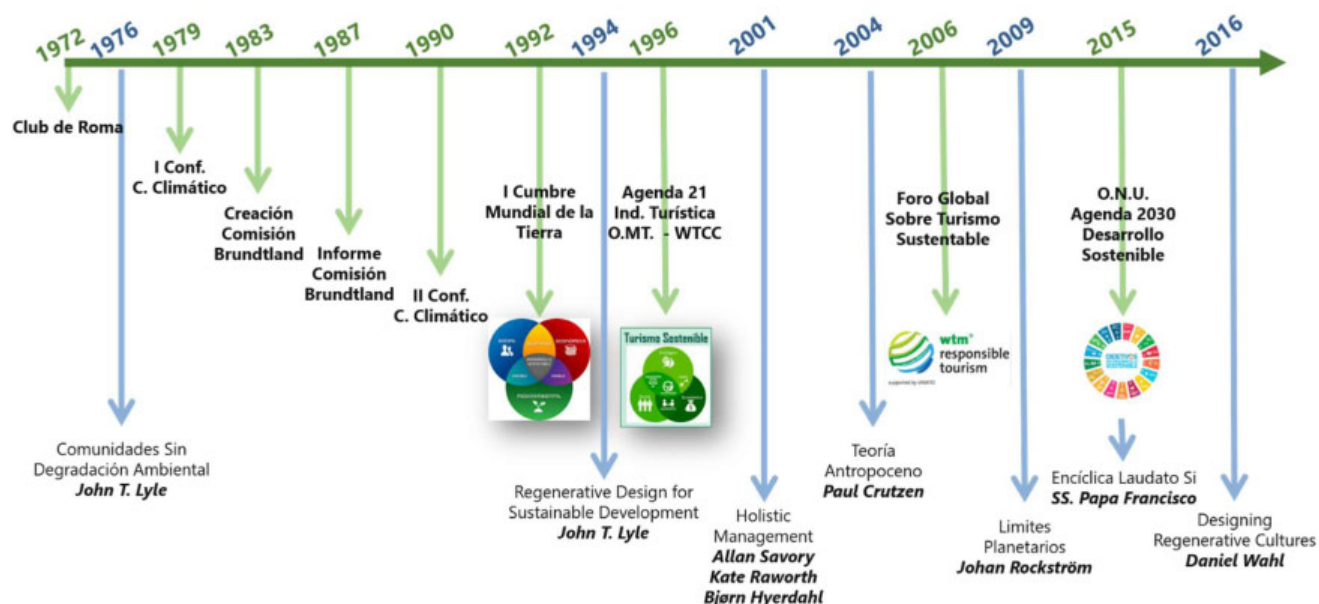
A pesar de lo dramático e inquietante del enunciado, habrían de pasar 10 años, para que La Asamblea General de las Naciones Unidas, constituyera en 1983 la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, que bajo el liderazgo de la primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland, analizara las posibles alternativas para propiciar cambios al modelo de desarrollo habitual.

El concepto del desarrollo sostenible se plantea por primera vez en el documento conocido como el Informe Brundtland publicado en 1987, como resultado de los 4 años de trabajo de la Comisión. No obstante, nuevamente habrían de pasar otros 5 años, para que dicha propuesta fuera asumida por el concierto de las naciones, e incluyéndola en el Principio 3º de la Declaración de Río aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992.

Han pasado más de cuatro décadas, desde que se advirtió por primera vez que la humanidad podría poner a la comunidad de la vida al borde del sexto período de gran extinción de la vida en la Tierra, y aun cuando la sociedad ya tiene dos décadas de haber adoptado el desarrollo sostenible, ciertamente no se ha logrado un cambio significativo en la forma en la que funciona el mundo.

El concepto de desarrollo regenerativo surge como respuesta a la necesidad de revertir esta tendencia y crear un mundo más saludable, para trabajar de manera regenerativa con el potencial inherente de los sistemas vivos, el humano y el resto de la naturaleza, para desarrollar niveles más altos de sinergia, simbiosis y colaboración.

**Fig. 1 – Línea del Tiempo del Turismo Sostenible y el Desarrollo Regenerativo**



Fuente: Elaboración Propia, 2020

El término desarrollo regenerativo es un concepto que incluye y trasciende la sostenibilidad, al implicar una ingeniería reconstructiva y un proceso de maduración de nuestra propia especie para ser miembros responsables de la comunidad de la vida.

El desarrollo regenerativo, no es una teoría nueva. Este se origina mediados de los años setenta, cuando el profesor de arquitectura John T. Lyle y sus alumnos comenzaron a trabajar en busca de la creación de una comunidad sin degradación ambiental. Iniciativa que culminaría en 1976 con el establecimiento de "The Center for Regenerative Studies" en la Universidad Politécnica del Estado de California, Pomona, CA.

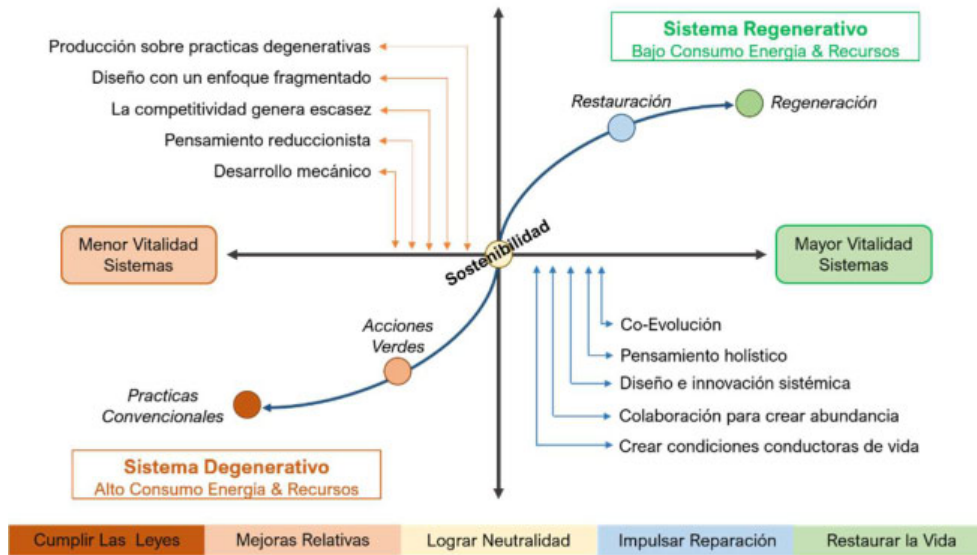
Luego de dos décadas de investigación, el arquitecto John T. Lyle publicó en 1994 su libro "Regenerative Design for Sustainable Development", que a su vez fue la base para otra popular publicación, asociada con el génesis de la teoría: "Cradle to Cradle: Remaking the Way We Make Things", hecha en 2002 por el químico-ecologista alemán Michael Braungart. Quien junto al arquitecto-paisajista estadounidense William McDonough, proponen una nueva forma de interpretar el ecologismo, para que la actividad humana sea fuente de salud y regeneración de los sistemas de vida, en vez de ser medios de destrucción y degradación.

El término desarrollo regenerativo y sus fundamentos, son propuestos de forma concreta, por primera vez, en el artículo titulado "Shifting our Mental Model – Sustainability to Regeneration", publicado en el año 2006 por el arquitecto Bill Reed. Ideas que fueron amalgamadas, en el 2016, por Daniel Wahl en su libro "Designing Regenerative Cultures". Trabajos, que constituyen la guía del pensamiento sobre lo que tenemos que hacer no para sostener el planeta, sino para regenerarlo.

Mientras el desarrollo sostenible propone un uso de los recursos para mejorar el bienestar de la sociedad de una forma que no destruya los sistemas de soporte necesarios para el crecimiento futuro, el desarrollo regenerativo plantea utilizar los recursos de una forma que mejore el bienestar de la sociedad actual, pero construyendo la capacidad de los sistemas de soporte necesarios para el crecimiento futuro.

De esta forma el desarrollo regenerativo implica, por un lado, restaurar la salud y la vitalidad de los ecosistemas en los que participamos y al mismo tiempo, implica no utilizar recursos que no pueden regenerarse o bien consumirlos más rápidamente de lo que puedan ser regenerados.

**Fig. 2 – Marco Conceptual del Desarrollo Regenerativo**



Fuente: Elaboración Propia, 2020

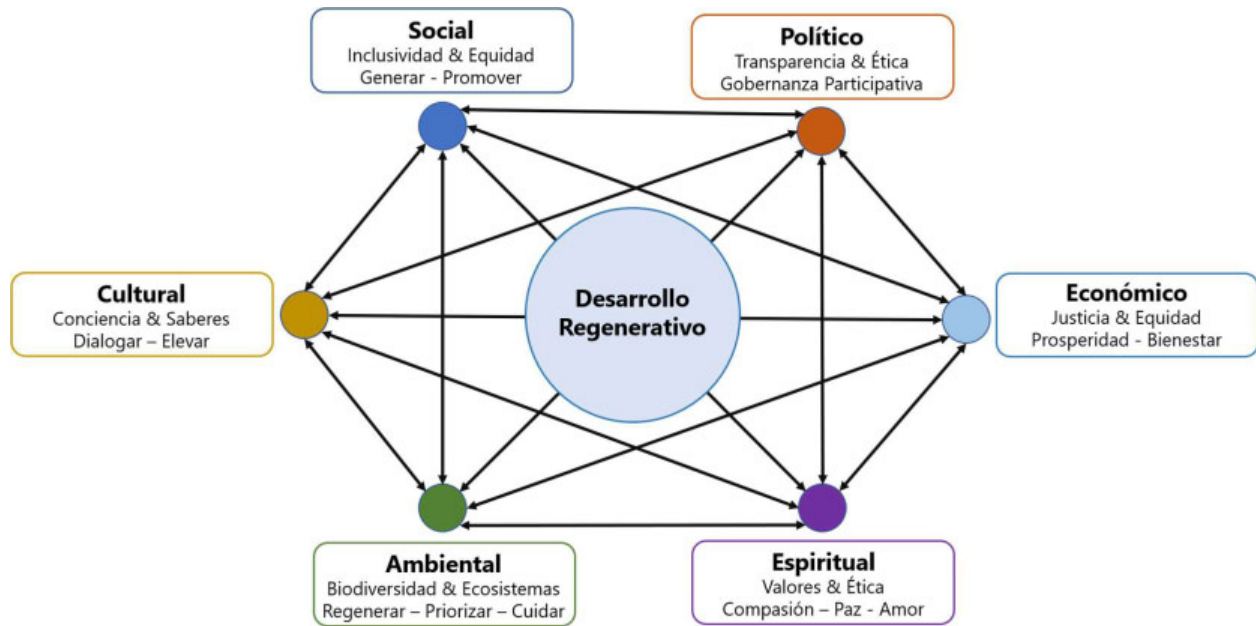
Poder superar la crisis ecológica actual y afrontar el futuro exige cambiar la naturaleza destructiva del sistema económico actual, donde los costos ambientales y sociales de la productividad no tienen un precio adecuado y la regeneración no forma parte de la dinámica de vida.

Es necesario crear economías circulares y lograr un cambio cultural que favorezca la concepción de las condiciones propicias para la vida, ecosistemas, y sociedades dentro de las capacidades del planeta, de manera que el desarrollo sea una "mutualidad coevolutiva" (Regenesis Group - <https://regenesisgroup.com>) esto es, un desarrollo evolutivo biológico y cultural de carácter holístico, y no solo en el sentido único del desarrollo económico.

El desarrollo regenerativo revela el potencial latente de un lugar al conectar el sistema a sí mismo y al contexto en el que está anidado. Parte de este tejido de conexiones surge del diálogo de múltiples partes interesadas o la reconciliación de diferentes perspectivas en un nivel sistémico superior de manera que se crean soluciones ganar-ganar-ganar para la vida en ese lugar. Solo cuando conciliamos la naturaleza y la cultura y avanzamos hacia la comprensión de nosotros mismos como parte de la evolución de la vida y los participantes en los procesos de soporte de la vida, comenzamos a trabajar de manera regenerativa.

Valorar la función del ecosistema por encima de las cosas materiales es el cambio de paradigma que determina si entendemos el significado de nuestras vidas y sobrevivimos, o si seguimos siendo ignorantes egoístas y destruimos nuestro propio hábitat intentando ganar más riqueza o más poder. Si alcanzamos este nivel de comprensión, no solo podremos vivir en la Tierra, sino que los sistemas naturales de la Tierra podrán alcanzar su capacidad óptima para sostener la vida. – John D. Liu (2016)

**Fig. 3 – Ámbitos y Objetivos del Desarrollo Regenerativo**



Fuente: Elaboración Propia, 2020

El desarrollo regenerativo sustenta en seis pilares o ámbitos: (cultural – social – político – económico – espiritual y ecológico), actuando de manera dinámica, entremezclándose en un holismo verdadero y en permanente evolución. El enfoque holístico es multi-sistémico y por lo tanto pone el estudio del todo antes que el de las partes.

No trata de reducir el todo a sus componentes para estudiarlos y comprenderlos o intervenir en ellos. Concentra su atención más bien a nivel organizacional, en las interacciones y en asegurar que 'las partes' estén funcionando y estén relacionadas conjuntamente en forma apropiada para que sirvan a los propósitos 'del todo'.

El desarrollo regenerativo busca romper con las barreras del reduccionismo, entendiendo que la base de la vida es la integridad y función de todos los ecosistemas que brindan los servicios esenciales para la vida en el planeta. Trabajando de manera integrada con visión de la totalidad de los pilares entrelazados.

- **Política.** Valores éticos y morales de transparencia donde los ciudadanos puedan tener un pensamiento crítico sobre el manejo de conflictos y la posibilidad de integrarse a la política. La gobernanza debe ser participativa y no solamente electoral, donde la sociedad como un todo define el rumbo del desarrollo.

- **Economía.** Migrar hacia un modelo de economía circular, propiciando un mercado competitivo y abierto que promueve el desarrollo humano integral e incluyente que busca solucionar los problemas creados por el modelo actual, el cual no considera los costos reales del capital natural, sea esto el valor de los servicios ecosistémicos.
- **Espiritual.** El ser humano debe transformarse desde adentro hacia afuera; para lograr posicionar los valores de la regeneración (*paz - compasión – convivencia – amor - honestidad*), e integrarlos dentro de la conducta humana.
- **Ecología.** La humanidad debe aprender que es un elemento más dentro de la biosfera y no su regente. Que la sociedad depende de la naturaleza y al revés. Reconstruir los ecosistemas, regenerar los suelos, realizar las actividades agrícolas con un adecuado manejo ambiental que la convivencia del ser humano no interfiera con la vida silvestre y los sistemas de vida, sino que estimule su desarrollo y preservación.
- **Social.** Asegurar el funcionamiento de una sociedad inclusiva que reconoce que todas las personas tienen el mismo valor, sólo por la condición de ser humano, en la que todos los integrantes participen de forma equitativa, con dignidad, sin violencia, reconociendo y respetando la diversidad.
- **Cultural.** Las manifestaciones culturales, los saberes ancestrales y la cosmovisión de la naturaleza son elementos fundamentales para la creación de una conciencia colectiva, que estimule una fuerza unificadora de la sociedad, active nuevas maneras de relacionarse con uno mismo, con la comunidad y con la vida en su conjunto.

El desarrollo regenerativo ofrece una perspectiva innovadora sobre el desarrollo y la sociedad en su conjunto. Proporciona un marco para repensar todas las funciones de una sociedad (sociales, económicas, políticas, culturales, etc.) con el fin de crear sistemas que permitan la regeneración de recursos.

Un futuro mejor no es solo posible, sino que es necesario. La economía debe estar al servicio del hombre y la naturaleza, y estos al servicio de la economía. La adopción de un nuevo modelo de desarrollo económico es vital para la supervivencia de la humanidad.

## II-. **Limites Planetarios. Un espacio de funcionamiento seguro para la humanidad.**

Otro de los aspectos que nutren el desarrollo regenerativo y acentúan la necesidad de adoptar sus principios, es poder mantener un entorno mundial que sea propicio para el desarrollo la vida dentro de los "*límites planetarios*" que posibiliten un espacio de funcionamiento seguro para la humanidad.

Los "*límites o fronteras planetarios*" (*planetary boundaries*), es concepto propuesto en el año 2009 por un grupo de 28 científicos internacionales liderados por Johan Rockström del Stockholm Resilience Centre (SRC) y Will Steffen, de la Australian National University, como un marco conceptual que evalúa el estado de 9 procesos fundamentales para la estabilidad del sistema Tierra y sugiere una serie de umbrales para estos procesos que, en caso de ser superados, pueden poner en peligro la habitabilidad del planeta.



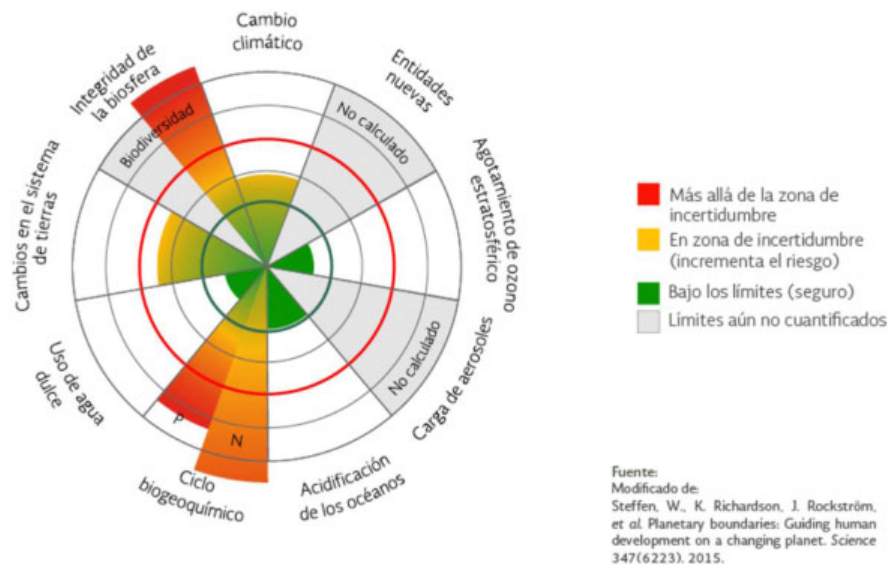
Bajo la premisa que la capacidad de nuestro planeta para proporcionarle a la humanidad los recursos físicos está siendo desafiada por sus propias actividades y que debemos devolverle al medio ambiente mundial el tiempo estable y suficiente que posibilitó el desarrollo del hombre y la sociedad. El objetivo de estos científicos fue definir un "espacio de actuación seguro para el desarrollo humano" que pudiera ser utilizado por los gobiernos de todos los niveles, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad científica.

Por "límite", se entiende un punto específico relacionado con un proceso del medio ambiente a escala mundial que la actividad humana no debe superar, pues el planeta tiene límites con respecto a la cantidad de crecimiento que puede absorber.

Los límites planetarios no se centran en la medición propiamente de la actividad humana, sino en valorar el nivel de resiliencia de la biosfera. Sea esto, la capacidad de la biosfera para recuperarse de las perturbaciones (ocasionadas principalmente por las actividades humanas) y regresar a un estado estable (Rockström, 2009).

Las nueve áreas o procesos clave que mantienen la integridad del sistema planetario son: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el exceso de nitrógeno y la producción de fósforo, que contamina nuestros suelos y aguas, el agotamiento del ozono estratosférico, acidificación de los océanos, el consumo mundial de agua dulce, el cambio de uso del suelo para la agricultura, la contaminación del aire y la contaminación química. De estos la humanidad ya ha transgredido tres de estos límites: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, y la producción de fósforo.

**Fig. 4 – Límites Planetarios (Estado Actual y Rangos de Incertidumbre)**



- **Cambio climático.** Las olas de calor han aumentado en intensidad, frecuencia y duración. También las inundaciones, las sequías y los polos no paran de perder hielo.
- **Integridad de la biosfera.** Los cambios de los ecosistemas se han acelerado y la tasa de extinción de la biodiversidad es de 100 a 1,000 veces más lo que podría ser natural.

- **Cambio de uso de la tierra.** Los bosques se están convirtiendo en tierras agrícolas y ganaderas para generar alimentos para la humanidad, pero están acabando con los ecosistemas.
- **Consumo de agua dulce.** El crecimiento de la población hace que el agua dulce sea cada vez más escasa y su demanda es mayor.
- **Flujos bioquímicos.** La producción excesiva de nitrógeno y fósforo, subproductos del sistema agrícola, contaminan suelos, aguas y océanos.
- **Introducción de nuevas entidades.** Las nuevas sustancias químicas u organismos biológicos (nuevas formas de vida modificadas o transgénicos) que tienen el poder de generar posibles efectos perjudiciales.
- **Capa de ozono estratosférico.** Algunos gases de efecto invernadero (GEI), además de calentar el planeta degradan la capa de ozono, incrementa la radiación Ultravioleta (UV).
- **Carga de aerosoles.** Los aerosoles afectan la formación de nubes y los patrones de circulación atmosférica.
- **Acidificación de los océanos.** Los océanos absorben más de un 25% de las emisiones de CO<sub>2</sub> que emite la humanidad. El pH se acidifica reduciendo la cantidad el carbonato esencial para la vida marina.

La aplicación del concepto de los "límites planetarios" presenta enormes retos para la gobernanza mundial y las instituciones. Estos, evidencian la debilidad del modelo económico actual. No se puede seguir creciendo infinitamente, cuando la vida está contenida dentro de un planeta que tiene una capacidad limitada de recursos y de absorción. Es necesario cambiar el crecimiento sostenido por la prosperidad.

### III-. Turismo Regenerativo... Mas allá de la sostenibilidad turística.

Desde el reconocimiento del concepto del turismo sostenible en 1996, con la adopción por parte de la "Organización Mundial del Turismo – O.M.T., el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (*WTTC por sus siglas en inglés*) y el Consejo de la Tierra de la declaratoria titulada "*Agenda 21 para la Industria Turística: Hacia un Desarrollo Sostenible*", la articulación de la sostenibilidad turística, está mucho más centrada en la normalización de los procesos por parte de los oferentes, para asegurar la minimización de los impactos negativos, que en generar experiencias de viaje transformadoras.

Aun cuando es mucho lo que se ha logrado, hacia mediados de la década del 2010, surge la inquietud de ampliar el alcance del turismo sostenible, para poder implicar de forma más proactiva al viajero, iniciativa que conduce a la proclamación en el año 2009 del concepto "Turismo Responsable sea este: "El desarrollo y aplicación de instrumentos de gestión del turismo dirigidos a minimizar los impactos negativos de la actividad turística y aumentar los beneficios de la población anfitriona, responsabilizando a los turistas como a los empresarios y autoridades (por igual). Haciendo de esto la forma de avanzar hacia la sostenibilidad". (*Foro Global Sobre Turismo Sostenible, 2009*).

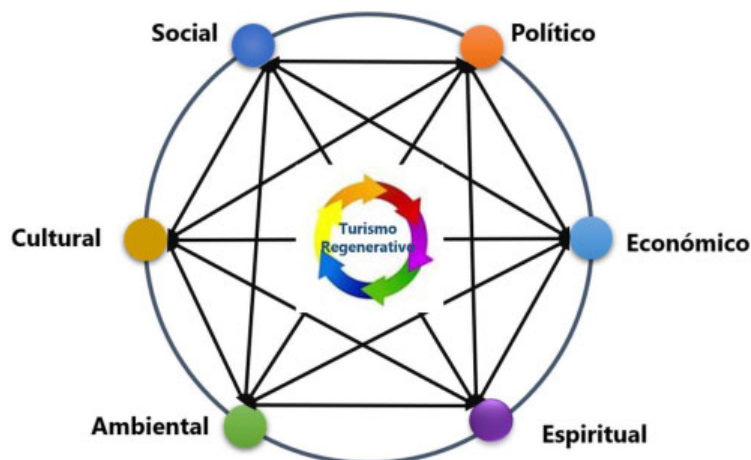
El turismo regenerativo no rechaza los principios de la sostenibilidad turística, sino que los abraza y junto a los enunciados del turismo responsable, busca mejorarlos desde el núcleo, desde un cambio total de valores, buscando ir más allá de minimizar los daños y propiciar un uso más eficiente de los recursos, para desacelerar la degradación, a través de crear experiencias vivenciales para el visitante para implicarlo como gestor de cambio.

Mientras que el turismo sostenible se enfoca en la logística operativa de actividades, para que se genere el mínimo de impactos ambientales y sociales, maximizando los beneficios, el turismo regenerativo se enfoca en el diseño de experiencias transformativas donde las actividades y la logística operativa son ingredientes de la experiencia, pero no el foco central.

La sostenibilidad turística se enfoca en el impacto "sistémico-estructural" del turismo, buscando generar experiencias que lleguen al orden de "anécdotas memorables" o vivencias. El turismo regenerativo busca trascender la emoción de la anécdota, para transformarlas en experiencias "sensibles-relacionales", que reconecten al ser humano consigo mismo y el ecosistema para de esta manera activar la conciencia del visitante y renovando su cosmovisión.

El turismo regenerativo "es un entendimiento emergente, evolutivo, dinámico, que incluye a la sostenibilidad dentro del marco de sistemas vivos y enfatiza la relación del hombre consigo mismo, con el otro y con la tierra; en donde se invita al otro a visitar el lugar ralentizando el ritmo del visitante y creando una experiencia que activa conexiones profundas y positivas entre el visitante, la comunidad local, el lugar y los sistemas que sostienen la vida allí, alineando tanto al local y al visitante a los ritmos propios de la naturaleza". (Teruel y Briceño, 2018, p.64).

**Fig. 5 – Ámbitos del Turismo Regenerativo**



Fuente: Elaboración Propia, 2020

En el turismo regenerativo prioriza la integración de todos los actores en su diseño, para apoyar el propósito concreto del destino, las alianzas co-evolutivas con la naturaleza y el pensamiento sistémico y así construir la capacidad de los sistemas socioambientales para obtener un crecimiento saludable a largo plazo en interacciones que sean mutuamente beneficiosas.

A partir de una planificación integral y evolutiva, se busca crear una experiencia transformadora para el visitante, creando una conexión del viajero con el lugar para que se sumerja en el ambiente natural y cultural, generando un cambio profundo en la persona.

**Fig. 6 – Perspectivas del Turismo Regenerativo y el Sostenible**

Turismo Regenerativo	Turismo Sostenible
Sensible y relacional	Sistémico y estructural
Desarrolla el destino integralmente	Desarrolla el atractivo o la actividad específica
Se enfoca en el diseño de experiencias	Se centra en el manejo de los aspectos logísticos
Estimula un muy alto impacto personal	Minimiza o netea los impactos negativos
El anfitrión actúa como un facilitador	Anfitriones y guías funcionan como intérpretes
Genera experiencias transformadoras	Genera vivencias

Fuente: Elaboración Propia, 2020

El turismo regenerativo trabaja a partir del modelo de Ecología Profunda (*Deep Ecology*), donde la idea central es poder generar profundos cuestionamientos o reflexiones las cuales se pueden traducir en significativos cambios de comportamiento, por convicción propia más no por obligación.

Al pensar en el concepto del turismo regenerativo, resulta lógico imaginar su aplicación para el desarrollo turístico de lugares ecológicamente ricos en belleza, endémicos y frágil por esencia. No obstante, es una forma de hacer turismo que puede implementarse en la playa, la montaña o la ciudad, sin distinción del tipo de actividad turística que se realice.

Lo esencial es un minucioso diseño de la experiencia transformadora, para que las vivencias que se generen no permanezcan como anécdotas y que trasciendan más allá del tiempo y espacio del viaje.

Crear productos o servicios turísticos regenerativos, requiere de la aplicación de una metodología de aprendizaje transformativo que consiste en definir cómo los adultos integrarán la nueva información, perspectivas, o práctica en sus visiones del mundo al comprometerse en el aprendizaje, a partir de reflexionar sobre el significado de lo que están aprendiendo y evaluar sus valores familiares, creencias y supuestos. (*Espejo Leupin & González-Suarez, 2015*).

Cuando el ser humano integra visiones de aprendizaje se compromete a reflexionar y actuar sobre lo que está aprendiendo, se compromete al actuar basado en la relación del ser humano consigo mismo, con el otro y con la tierra.

Este abordaje metodológico se complementa con cuatro principios de planeamiento y desarrollo:

- **Diseño sostenible:** Integrar y mantener el equilibrio económico, ambiental y sociocultural a través de acciones.
- **Diseño vivencial de productos:** Identificar los momentos que pueden generar un vínculo entre la persona y los recuerdos.
- **Aprendizaje para el cambio:** Combinar la aplicación de los fundamentos de la psicología y la pedagogía para responder a las necesidades existentes en el visitante.

- **Diseño colaborativo:** Creación de proyectos sustentables que integren herramientas dinámicas y la aplicación de la inteligencia colectiva.

Aunque cada vez es más frecuente el alto nivel de conciencia y sensibilización, que tienen los viajeros con respecto a los aspectos de índole social, cultural y ambiental del entorno de los lugares que visita, no necesariamente los turistas buscan o están preparados para que su viaje resulte en una experiencia transformadora. De tal manera que estimular el cambio de pensamiento, actitud y comportamiento, que se procura a través del turismo regenerativo, debe emerger como una convicción consecuencia de recibir una experiencia vigorizante, de conexión, tranquilidad, disfrute, silencio, paz interna y sonrisa compartida, etc.

Tomando al turista como agente de cambio para propiciar la regeneración, la reconocida organización "*Iniciativa Global de Turismo Regenerativo*", ([www.turismoregenerativo.org](http://www.turismoregenerativo.org)), entidad que lidera el proceso transformación de los preceptos del desarrollo regenerativo en la prestación turística en Latinoamérica, propone que una debida implementación del "Turismo Regenerativo" esta basada en cuatro principios que han de ser observados como el eje de diseño de productos, servicios o experiencias de carácter regenerativo, a saber: (Fig. 6)

**Fig. 6 – Los 4 Principios del Turismo Regenerativo**



Fuente: Elaboración Propia, 2020

- **Ética y estética.** El estudio de la esencia y la percepción de la belleza, para el diseño co-evolutivo.
- **Sentido del lugar.** Descubrir la identidad del lugar, su esencia y potencial; generando pertenencia, conexión y el cuidado del "lugar".
- **Relaciones de la regeneración.** El ser humano consigo mismo, con los otros y con la naturaleza.
- **Organizaciones vivas.** Pasar de la mirada mecánica a una orgánica, de la fragmentación a la unicidad.

El desarrollo regenerativo no es un fin, es un proceso, el turismo regenerativo puede generar las condiciones para que este proceso germine en las personas que lo viven. La idea es darle al turista una ventana de oportunidad para reconectar consigo mismo, con el lugar que visita y con su gente, desde un punto de vista holístico para la realización de cambios significativos, incidiendo en la percepción de una cultura de la vida y con reciprocidad para el fortalecimiento de la identidad local.

#### **IV-. Material complementario.**

Para profundizar o ampliar el aprendizaje sobre los fundamentos del Desarrollo Regenerativo y el Turismo Regenerativo, seguidamente se presentan lecturas y materiales que completan el abordaje de los contenidos propuestos en el presente compendio.

- Desarrollo Regenerativo - Recuperar el espacio operativo seguro para las sociedades humanas  
<https://www.gaiaeducation.org/elearning/glocalisers-webinar-series/desarrollo-regenerativo/>
- Costa Rica - HUB Global para el Desarrollo Regenerativo  
<https://uci.ac.cr/articulos/costa-rica-sera-primer-hub-nivel-global-desarrollo-regenerativo-territorial/>
- Que es el desarrollo regenerativo – Eduard Müller  
<https://www.youtube.com/watch?v=wkruUQZSkng>
- Costa Rica Regenerativa - Regenerate Costa Rica  
<https://www.facebook.com/RegenerateCostaRica>
- Mensaje de Kate Raworth - Regenerate Costa Rica  
<https://www.youtube.com/watch?v=-W2G7e-RKZw&feature=youtu.be>
- Turismo Regenerativo – Iniciativa Global de Turismo Regenerativo  
<http://turismoregenerativo.org/>
- Los Limites Planetarios  
<https://www.youtube.com/watch?v=RgqtrlixYR4>

#### **V-. Bibliografía.**

Mang, P. Haggard, B. (2016) Regenerative Development: A Framework for Evolving Sustainability. John Wiley & Sons, Inc. New Jersey. EE.UU.

Mang, P. Reed, B (2012) Regenerative Development and Design. Integrative Design Collaborative and Regensis. Maryland, EE.UU.

Raworth, K. (2017) Doughnut Economics: Seven Ways to Think Like a 21st-Century Economist. Chelsea Green Publishing. Londres. Inglaterra

Reed, B. (2006) Shifting our Mental Model – Sustainability to Regeneration. Integrative Design Collaborative and Regensis. Maryland, EE.UU.

Sanford, C. (2017) The Regenerative Business. Nicholas Brealey Publishing. Boston, EE.UU.

Iniciativa Global Turismo Regenerativo (2020) <http://turismoregenerativo.org/regeneracion/>

Wahl, D. (2016) Designing Regenerative Cultures. IFF - International Futures Forum. Triarchy Press Ltd. Charmouth. Inglaterra.